



Compra a la compañía canadiense De Havilland Canada

Ribera y Robles firman el Acuerdo interdepartamental para la mejora de la flota estatal de aviones anfibios

- **Prevé la adquisición de siete aeronaves del nuevo modelo DHC 515, una actualización de los Canadair CL-215 y CL-415, por 375 millones**
- **El 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire y del Espacio, que opera los aviones, y la UME serán los encargados de gestionar el uso de estos aviones**

19 de abril de 2024- La vicepresidenta y ministra y para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, y la ministra de Defensa, Margarita Robles, han firmado este viernes un acuerdo para la renovación y mejora de la flota estatal de los aviones anfibios que luchan contra los incendios forestales.

El Acuerdo interdepartamental de colaboración entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Ministerio de Defensa prevé la compra de siete aeronaves del nuevo modelo DHC 515 y una actualización de los Canadair CL-215 y CL-415, de los que dos estarán totalmente financiados por la Unión Europea por integrarse dentro del Mecanismo Europeo de Protección Civil.

UN HITO FUNDAMENTAL

“El hito de firma de este Acuerdo es fundamental”, ha subrayado la vicepresidenta Ribera, “dada la situación de riesgo de incendios en nuestro país y el previsible agravamiento de sus consecuencias en un escenario futuro y teniendo en cuenta que este modelo de aeronave presenta una alta eficacia”. Así se ha referido Ribera al hecho de que los incendios forestales serán cada vez más voraces y se producirán cada vez con más frecuencia fuera de temporada.

“Para el 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas y la Unidad Militar de Emergencias (UME) hoy es un día importante”, ha destacado la ministra Robles, refiriéndose a la unidad

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es
prensa.defensa@oc.mde.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



del Ejército del Aire y del Espacio encargada de operar y mantener las aeronaves que asisten en la lucha contra incendios a los batallones de la UME.

“Estamos muy implicados en modernizar todo lo que hace referencia a la extinción en la lucha contra los incendios”, ha aseverado Robles, elogiando la labor de los hombres y mujeres de la UME, que acaban de regresar de un incendio en la zona de Alicante, y del 43 Grupo, responsable de mantener y operar las aeronaves denominadas ‘botijos’.

En la lucha contra los incendios se trabaja no solamente en España, sino a nivel internacional, y nuestros aviones han estado en sitios como Chile o Grecia, donde han agradecido muchísimo esa ayuda”, ha finalizado Robles.

Hasta el año pasado, la flota estaba formada por 18 aviones. Pero actualmente, tras la subasta de cuatro de ellos, ya obsoletos, está formada por 14, de los que 11 son propiedad del MITECO y tres del Ministerio de Defensa. Todos ellos se gestionan de forma conjunta, como una única flota, dependiendo orgánicamente de Defensa y funcionalmente de Transición Ecológica; que decide sobre su actuación en función del riesgo de incendio y a solicitud de las comunidades autónomas.

La compra de estos aviones se ha negociado durante más de dos años, siendo la Comisión Europea la encargada de coordinar la adquisición de una veintena de naves, en la que también han participado otros cinco Estados miembro –Francia, Portugal, Grecia, Croacia e Italia–, a la compañía canadiense De Havilland Canada, con la intermediación del Gobierno de Canadá a través de la Canadian Commercial Corporation (CCC).

La adquisición de los aviones cuenta con el apoyo europeo a través del mecanismo rescUE y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).